

33004

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
DOCUMENTACION Y REGISTRO

59472

Guayaquil, 15 de Noviembre del 2002

2002 DIC 16 PM 12: 20

RECIBIDO

Señor Abogado
JORGE PLAZA AROSEMENA
Intendente de Compañías
Ciudad.-

Doctor, JAIME OMAR VERA ZAMBRANO, en calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la Compañía **INMOBILIARIA YEMAO S.A.**, a ustedes muy respetuosamente comparezco y comunico lo siguiente:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada **INMOBILIARIA YEMAO S.A.** , con fecha 15 de Noviembre del 2002 , se registro la transferencia de acciones siguientes:

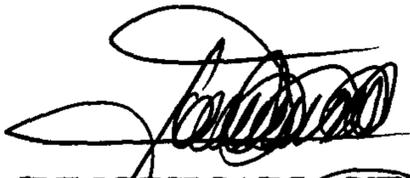
1.- El señor ALDO JORDAN MUÑOZ, portador de la cédula No. 091081958-0 ha transferido Seiscientas (600) Acciones que se encuentran contenidas en el titulo 1 a favor Señor JOSE OTTO VERA ZAMBRANO portador de la cédula No. 130203221-2.

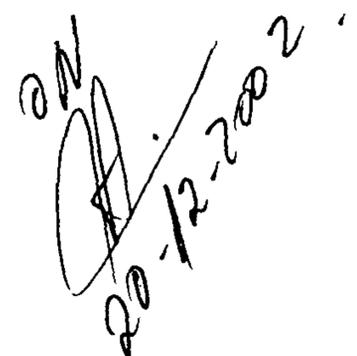
El Cedente y Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Las Acciones que se transfieren son Ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dolar De Los Estados Unidos de America (\$. 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un Veinticinco por Ciento (100 %) de su valor.

Particular que comunico a usted para fines legales pertinentes.

Atentamente,


INMOBILIARIA YEMAO S.A.
R.U.C. 0991144587001
Expediente No. 59472


20-12-2002